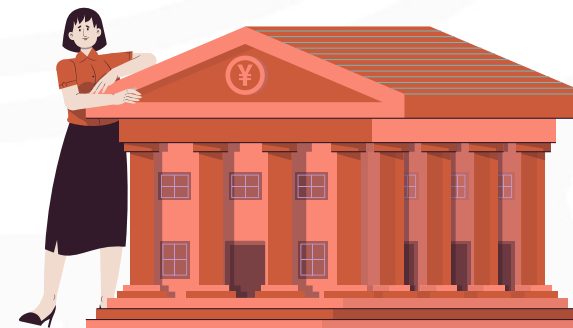




PROGRAMA QUINTANARROENSE DE CULTURA INSTITUCIONAL (PQCI).



¿De dónde nace?

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) tiene como uno de sus principales objetivos promover y fomentar las condiciones que posibiliten una sociedad libre de discriminación por motivos de género y la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, es por ello que se diseñó el Programa de Cultura Institucional (PCI).

¿Qué es?

Es el mecanismo por medio del cual se busca promover, garantizar e implementar el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en las instituciones y organismos que conforman la Administración Pública Estatal.



Su objetivo

Busca la institucionalización de la perspectiva de género en el quehacer gubernamental, para abonar a instituciones más sensibles a las condiciones de las personas, disminuir las brechas de desigualdad y así buscar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El PQCI se aterriza o evalúa a través de los siguientes 3 factores estratégicos:



Su implementación

El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través del Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) promovió y adoptó este Programa, a partir del año 2012, desde entonces diversas Instituciones Estatales están trabajando en la implementación del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI), entre estas la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



1. Climas laborales,
2. Corresponsabilidad
3. Hostigamiento y fisco sexual.

